



## **SIGNIFICACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL, HISTÓRICO Y CULTURAL EXISTENTE EN EL SENDERO ARQUEOLÓGICO “EL GUAFE”, PARA LOS POBLADORES DE CABO CRUZ, NIQUERO.**

**Importance of the natural, historical, and cultural heritage in the archeological path “El Guafe”, to the people from Cabo Cruz, Niquero.**

**Pedro A. Castro Contreras**

(DrC. Profesor titular)

Departamento de Marxismo. Universidad de Granma. Cuba

E-mail: pcontreras@udg.co.cu

**Aleyda González Rodríguez**

(MsC, profesora asistente)

Centro de Estudios de Dirección y Desarrollo Local. Universidad de Granma. Cuba

E-mail: agonzalez@udg.co.cu

**Alina González Rodríguez**

(MsC, profesora asistente)

Departamento de Marxismo. Universidad de Granma. Cuba

E-mail: argonzalez@udg.co.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Pedro A. Castro Contreras, Aleyda González Rodríguez y Alina González Rodríguez (2019): “Significación del patrimonio natural, histórico y cultural existente en el sendero arqueológico “El Guafe”, para los pobladores de Cabo Cruz, Niquero.”, Revista Caribeña de Ciencias Sociales (marzo 2019). En línea

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/03/patrimonio-natural-elguafe.html>

### **Resumen**

Una muestra de patrimonio arqueológico existente en la provincia Granma, lo constituye el sendero arqueológico El Guafe situado en la Meseta cársica de Cabo Cruz en el Parque Nacional Desembarco del Granma en el municipio de Niquero.

La presente investigación tiene como objetivo valorar el significado que le atribuyen los pobladores de Cabo Cruz en Niquero, a este sendero arqueológico.

Se acoge al paradigma metodológico cualitativo y emplea como métodos teóricos: Histórico-Lógico, el análisis-síntesis y el inductivo-deductivo; como método cualitativo el fenomenológico

y como método empírico: la observación científica. Las Técnicas aplicadas fueron la entrevista y el cuestionario.

Se logra caracterizar desde el punto de vista de los recursos naturales, históricos y culturales al sendero arqueológico "El Guafe", evidenciándose la existencia de recursos patrimoniales de alto valor para la población de Cabo Cruz.

Palabras clave: patrimonio- arqueología- cultura- significación-población.

### **Abstract**

A sample of an existing archaeological heritage in Granma province is the archaeological path "El Guafe" located in Cabo Cruz, Granma Province, in Desembarco del Granma National Park, in Niquero Municipality.

This research aims to assess the importance given by the people of Cabo Cruz in Niquero, to this archaeological path.

This paper is based on the qualitative methodological paradigm and used as theoretical methods: Historical- Logical, analysis and synthesis and inductive- deductive; phenomenological qualitative method and as an empirical method: scientific observation. The techniques applied were interview and questionnaire.

It is achieved to characterize the archaeological path "El Guafe" from the natural, historical and cultural resources point of view, demonstrating the existence of heritage resources of high value for the population of Cabo Cruz.

Keywords: heritage, archeology, culture, importance.

### **Introducción**

En la provincia Granma, se concentra un gran número de asentamientos arqueológicos, que ofrece el privilegio de ver no solo una naturaleza imponente sino también, el tesoro de la cultura indígena. El municipio Niquero, se ve privilegiado por ser en la provincia, una de las extensiones territoriales con mayor cantidad de asentamientos aborígenes, en los cuales se han descubierto diferentes comunidades primitivas en distintos grados de desarrollo.

Una muestra de patrimonio arqueológico lo constituye el sendero arqueológico El Guafe, situado en el consejo popular Cabo Cruz, del municipio Niquero, el cual presenta una marcada historia representada por la presencia de elementos arqueológicos y culturales de significación nacional e internacional, además de los altos valores naturales dado por el endemismo de su flora y de su fauna, y las particularidades exclusivas del relieve formado por un impresionante sistema de terrazas marinas que otorgan un valor incalculable a este gran ecosistema.

A pesar de la importancia que tiene este emblemático sitio, hasta el presente no se cuenta con estudios que documenten la significación que tiene este sendero arqueológico para los pobladores de Cabo Cruz, ya que se está presentado una baja asistencia de los mismos al sitio, poca influencia del grupo de trabajo comunitario para que los pobladores conozcan y se sientan identificados con la riqueza natural, histórica y cultural del sitio, por lo que esta situación es una preocupación no solo de las autoridades gubernamentales, sino de las instituciones patrimoniales y culturales encargadas de su conservación y preservación.

Es por ello, que en la presente investigación se identifica como problema científico: ¿Qué significado le atribuyen los pobladores de Cabo Cruz en Niquero, al patrimonio natural, histórico y cultural existente en el Sendero Arqueológico "El Guafe"? y el contenido del trabajo responde al objetivo general: Valorar el significado que le atribuyen los pobladores de Cabo Cruz en

Niquero, al patrimonio natural, histórico y cultural existente en el Sendero Arqueológico “El Guafe”.

Muchos autores han expuesto sus ideas acerca de la Antropología. Bastaría remitir a los nombres de Miguel Rodríguez Ferrer, Mark Raymond, Lewis Morgan, José Lloberas y Vere Gordon Childe, sus planteamientos han servido para conformar los criterios que se exponen en el trabajo.

Adicionalmente, de manera significativa, han contribuido a esta investigación los análisis realizados, por los autores Ernesto Tabío y Estrella Rey, entre otros investigadores de la provincia; como los realizados por Juan Valentín Gutiérrez en su libro *Cabo Cruz, historia, mitos y raíces* hace alusión a la importancia del territorio rico en arqueología, al igual Leonel Domínguez destaca en su libro *Ídolos aborígenes de Niquero*, la mitología aborígen como iniciadores de este patrimonio arqueológico, pero no se han realizado investigaciones en la temática que nos ocupa; por lo que será tratada desde el punto de vista sociocultural, donde a partir de los juicios de valor emitidos por los pobladores de Cabo Cruz, se conocerá el significado que tiene para los pobladores este sendero, y así poder trazar estrategias a través de las estructuras de base de las organizaciones sociales, gubernamentales e instituciones culturales para lograr la participación ciudadana, fortalecer los valores, conocimientos y capacidades en los comunitarios para la participación consciente y activa en la preservación del patrimonio y el desarrollo sostenible, de ahí su novedad.

### **Fundamentos teóricos sobre el patrimonio arqueológico, histórico y natural en Granma.**

De los relatos de viajeros, misioneros y oficiales coloniales y de la práctica museística surgió el área nueva que fue bautizada con el viejo nombre de Antropología.

La Antropología filosófica (el hombre en el universo y el sentido de la vida) y las crónicas de los pueblos no occidentales descubiertos por los europeos, fueron los antecedentes inmediatos de un nuevo género, que volvió la mirada hacia un tema específico que define hasta hoy la singularidad de la ciencia: lo que se llamó “gentes primitivas” (prehistóricas y contemporáneas) o, en otras palabras, las pequeñas, las pequeñas comunidades nativas. Ello encajaba en una división nítida del trabajo: los sociólogos, se encargaban del presente; los historiadores, del pasado; los antropólogos, de los otros (los hombres no occidentales, “primitivos”). (Lloberas, 1975)

En Cuba, asumir la Arqueología como una práctica sociocultural y así concebir el patrimonio arqueológico como parte de su objeto de estudio constituye principios que facilitan la comprensión de los significados que guardan todo sitio arqueológico. La interpretación de las culturas más antiguas, hasta las huellas que van quedando de nuestra cultura actual, ha adquirido cada vez mayor relevancia en la gestión del patrimonio arqueológico, el cual se debe conservar y salvaguardar para contribuir al fortalecimiento de la identidad, a partir de significados que este tiene y su influencia sociocultural en habitantes de diferentes comunidades donde está presente.

Se puede decir que existen varios documentos que testifican los diferentes estudios realizados en Cuba que hacen referencia al modo de vida de las generaciones que dieron origen en gran parte a la cultura que forma parte de nuestra idiosincrasia. En este período la arqueología no estaba identificada como ciencia, por lo que resultaba necesario comenzar a identificarla como parte de un entendimiento cultural, para así poder comprender las manifestaciones materiales y espirituales que formaban parte de nuestra cultura.

Cuando el español Miguel Rodríguez Ferrer (1815-1889) visitó nuestro país con el objetivo de escribir un diccionario político, tuvo la oportunidad de conocer el oriente cubano, lo recorrió, lo estudió y con toda la información que recogió de Cuba editó: *Naturaleza y Civilización de la Grandiosa Isla de Cuba*, 1876. Es cuando se hace mención por primera vez sobre el material arqueológico del denominado grupo cultural Sub-Taino (agricultor-ceramista), como resultado de sus exploraciones en 1847 por la región llamada entonces Manzanillo; para esa fecha Rodríguez Ferrer visita el área de Cabo Cruz y reporta la existencia de sitios arqueológicos y cuevas con evidencia que demostraba la presencia de grupos humanos aborígenes en la etapa precolombina.

Algunos de los objetos encontrados por él forman parte del patrimonio cubano y español como el Hacha ceremonial de Cueva Ponce (Guantánamo) y una valiosa colección osteológica encontrada en Cabo Cruz, que marcan el inicio de los estudios antropológicos en el archipiélago cubano. Estas piezas sirven de material docente y exposición en el Museo Antropológico "Luis Montané".

Es a partir de este siglo XIX que se comienzan a realizar mayores estudios arqueológicos, en los que se destacaron grandes científicos que de una forma u otra dieron su aporte a tan eminente ciencia, por lo que se pueden mencionar Antonio Bachiller y Morales en su obra Cuba primitiva: origen, lenguas y tradiciones e Historia de los Indios de las Antillas Mayores, el investigador Andrés Poey, quien presenta resultados de sus estudios sobre hallazgos de comunidades aborígenes en Cuba, y más tarde lo presenta en New York en el año 1853. Se puede decir que son incontables las personalidades que se dedicaron a trabajar en este campo, lo que constituyó una gran curiosidad hasta para antropólogos americanos como lo fue J.W. Fewkes y Theodoor de Booy, los que se dedicaron a realizar excavaciones, a recolectar objetos aborígenes como hachas y algunos objetos de cerámica.<sup>3</sup>

En la década de 1940 el manzanillero Dr. Bernardo Utset realiza exploraciones arqueológicas de alta magnitud en el área geográfica de Cabo Cruz y colecta restos materiales de utensilios de la vida cotidiana de comunidades aborígenes precolombinas.

La arqueología cubana va tomando mayor importancia e interés por lo que se decide crear en 1940 la Sociedad Espeleológica de Cuba, que contó con una sección de arqueología a los que se podían asociar todo estudio relacionado con este tema.

Con el triunfo de la Revolución el 1 de enero de 1959, momento importante para la historia de nuestro país y para la arqueología, ya que oficialmente se dedicó al fortalecimiento de la educación, la salud, cultura y la ciencia; provocando de forma directa investigaciones sobre cambios ocurridos en la cultura cubana, trabajando exactamente lo que el hombre dejó en una época en que no existía documento escrito para dejar plasmado su trayectoria cultural.

El 20 de febrero de 1962 se creó la Comisión Nacional de la Academia de Ciencias por Ley 1011, que expresa en uno de sus por cuantos que: *"el desarrollo progresivo de la ciencia constituye una condición esencial para la edificación de la base material y técnica de la Sociedad Socialista, así como para la creación de los bienes culturales del pueblo"*.

Los autores consideran al respecto, que con la aprobación de la Constitución de 1976 y la creación del Consejo Nacional de Cultura se organiza la actividad cultural en el país en defensa de la identidad de la cultura cubana y se crean las instituciones que, como los museos, tienen la función proteger y conservar el Patrimonio Cultural y la riqueza artística e histórica de la nación, así como la protección de los sitios y monumentos nacionales.

Otras exploraciones se realizaron en los farallones de Cabo Cruz por el compañero Enrique Almaguer Anguera, dedicando gran parte de su estancia en el lugar para realizar estudios arqueológicos, tomando como referente investigaciones anteriores donde se dio a conocer la riqueza arqueológica que existía en el territorio, decide dejar plasmado un testimonio sobre todo suceso importante que fuera surgiendo durante las excavaciones, por lo que le da vida al material llamado Hallazgos Arqueológicos y Paleontológicos en los farallones de Cabo Cruz.

Enrique Almaguer quien resultaba ser el farero encargado de la protección y conservación del faro Vargas de Cabo Cruz, en ese momento localiza en estas áreas, situado a poca distancia del faro, algunos objetos que resultarían de gran importancia, por lo que todos los hallazgos arqueológicos fueron entregados por donación a la Academia de Ciencias de Cuba, y llegara al Departamento de Antropología, quienes se dieron la tarea redactar las bases teóricas de sus futuras investigaciones. (Tabío y Rey, 1966)

Por todo lo antes expuesto, los autores consideran que la arqueología se ha ganado un papel importante en la sociedad cubana, pudiéndose mencionar el inicio dado por Miguel Rodríguez Ferrer, quien realizó visitas a Cabo Cruz en busca de nuevas experiencias, al igual, ha sido este lugar, fuente inspiradora para que cada año diferentes instituciones como el Instituto de

Antropología de Cuba, Universidades y hasta la propia Academia de Ciencias de Cuba, continúen en la búsqueda de nuevos hallazgos.

Los años 80 del siglo XX se vio privilegiado por tener en su poder un grupo de arqueólogos liderados exitosamente por el Dr. José Manuel Guarch Delmonte quien desarrolló excavaciones controladas de sitios como El Guafe, lugar de interés para muchos estudiosos del período, estas excavaciones se encontraba dirigida por el Departamento Centro Oriental de Arqueología y el Centro de Antropología, todo esto se realizó con el interés de aumentar las informaciones que ya se encontraban en estos departamentos. (Tabío y Rey, 1966)

La Casa de la Nacionalidad Cubana incluyo a partir de los años 90, temas de investigaciones arqueológicas que culminan con la confección del Atlas Arqueológico de Granma, como parte de una obra inédita.

A partir del año 2000 el Gobierno Provincial a petición del Centro Provincial de Patrimonio Cultural, decide aprobar la creación del Gabinete de Arqueología, que inicialmente radicaba en el museo provincial Manuel Muñoz en el municipio de Bayamo y desde entonces, realiza importantes investigaciones arqueológicas como lo es la actualización del Censo de Sitios Arqueológicos Aborígenes de Granma, tomando un papel protagónico en la provincia como principal encargado de esta ciencia.

Todos estos argumentos históricos-culturales son relevantes para la sociedad, en la formación de las nuevas generaciones, sumando a esto, estudios arqueológicos que de forma directa motivaron el desarrollo de otras investigaciones y proyectos en los diferentes sitios de interés, para la sociedad trayendo consigo nuevos resultados para la ciencia y los Estudios Socioculturales.

Como ideas generales se concluye que en un principio fueron considerados patrimonio cultural los monumentos, conjuntos de construcciones y sitios con valor histórico, estético, arqueológico, científico, etnológico y antropológico. Sin embargo, la noción de patrimonio cultural se ha extendido a categorías que no necesariamente forman parte de sectores artísticos teniendo también, gran valor para la humanidad. Entre estos se encuentran las formaciones físicas, biológicas y geológicas extraordinarias, las zonas con valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural y los hábitat de especies animales y vegetales amenazadas.

### **La relación del patrimonio histórico-arqueológico e identidad comunitaria, como vía para el desarrollo sociocultural.**

El debate perteneciente a los patrimonios histórico-arqueológicos se ha convertido no solamente un tema de gran actualidad académica, sino en un llamado potencial para aquellos que quisieran privatizarlo, o hacer un mal uso del mismo. Se ha interpretado como un concepto que quizás tenga una motivación política concreta, cuando se reconoce el rol dinámico de los herederos del patrimonio en las diferentes maneras de su conservación, pero que tiene un trasfondo inesperadamente hacia una posición existente idealista de la percepción del patrimonio: el patrimonio sería exclusivamente lo que un grupo de sujetos estén dispuestos a legitimar como tal, bajo esa óptica el patrimonio carecería de atributos objetivos que los sujetos reconocen, para convertirse únicamente en una “construcción social”, sin tener en cuenta el valor humano como resultado del trabajo y los valores estéticos que en él se representen. El patrimonio prehistórico, resulta de gran importancia ya que permite tener una visión de cuáles eran las etnias que poblaban un determinado territorio, país o región; permite comprender momentos históricos donde la escritura no daba testimonio claro de lo acontecido como el desarrollo de una civilización, el tránsito de un sistema social a otro, así como la diversidad de organismos vivos que poblaron un área determinada.

Desde el punto de vista socio antropológico el patrimonio histórico-arqueológico constituye un conjunto de piezas y objetos antiguos (fósiles), documentos materiales que son la expresión del proceso histórico-evolutivo de comunidades de seres vivos, sociedades, culturas y sistemas políticos, que por sus rasgos y características excepcionales se estudian, agrupan y conservan con el objetivo de ser transmitidos a las generaciones futuras. Los patrimonios histórico-arqueológicos permiten la reconstrucción de acontecimientos históricos de gran interés para la

ciencia de manera más exacta con relación a la periodización de los sucesos enmarcados en contextos espaciales y geográficos concretos, permiten obtener datos mediante los elementos que portan y desarrollar un análisis más profundo a la hora de dar explicaciones coherentes con relación a los objetos hallados, mediante la reconstrucción de hechos y situaciones ancestrales, lo que permite dar una explicación más certera de los cambios que acontecieron en la sociedad durante el transcurso evolutivo y las características que distinguen en las diferentes etapas la organización social humana en la que se encontraban. (Cedeño Armesto, 2011)

El Patrimonio natural tiene una gran connotación con el medio cultural que la sociedad toma como parte de la identidad de un pueblo, este tema lo trata Gilberto N. Ayes cuando hace referencia al Patrimonio natural y plantea que está integrado por:

- los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico,
- las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal, amenazadas o en peligro de extinción,
- los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas (como parques nacionales, áreas de conservación, entre otros) que tengan un valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

Desde el punto de vista natural el área estudiada ocupa el extremo occidental del distrito físico geográfico de las montañas, conforma la región de las terrazas marinas de Cabo Cruz. Pocos lugares de Cuba despiertan tanto la curiosidad e imaginación de geógrafos, geólogos, naturalistas o simplemente visitantes, como el sistema de terrazas de Cabo Cruz. Su forma, cual gigantescos escalones pétreos, constituye uno de los paisajes más singulares que puedan ser vistos. Sus sistemas de terrazas marinas llega alcanzar una altura de 360msnm y hasta 20 niveles emergidos, algunos de ellos con 100m de desnivel. El clima de este territorio es seco, oscilando las precipitaciones entre 700 y 1200 m permitiendo una mejor conservación de estas áreas.

La flora y la fauna de este territorio revisten gran importancia nacional, por ubicarse en llanuras cársicas aterrazadas sobre diente de perro, condiciones extremas estas que han permitido una evolución diferenciada y la expectación e irradiación de estas especies. De las formaciones vegetales existentes se destaca el complejo de vegetación de terrazas, definido recientemente, el cual junto al matorral Xeromorfo costero albergan el mayor número de especies endémicas. Según datos aún incompletos, en estas áreas aparecen cerca de 600 especies de flora, con un 60% de endemismo, de ellos más de 12 locales.

Presenta una alta biodiversidad, alto nivel de endemismo y micro localización de las especies (14 especies endémicas locales). Las regularidades geólogo- geomorfológica y climáticas hídricas del área condicionaron la existencia de 8 formaciones vegetales entre las cuales el matorral Xeromorfo costero y el Bosque Semicaducifolio ocupan la mayor parte del área.

En la fauna estas cifras son de 13 mamíferos (23% de endemismo), 110 aves (22,7% de endemismo), 44 reptiles (90,9% de endemismo) y 7 anfibios (85,7% de endemismo). No se poseen cifras confiables de invertebrados pero se estiman importantes, destacándose dentro de ellos las poblaciones de moluscos y mariposas. Entre las especies más importantes de estos sistemas, por su nivel de endemismo local o grado de amenaza, se deben destacar una especie de Polymita (*P. venusta*). Otra especie de gran importancia es la lagartija de Hojarasca, (*Crycosaura typica*), género endémico monotípico y en peligro de extinción de la familia Xantusidae, cuyos parientes más cercanos (género *Klauberina*) habitan en las Islas del Canal en el sur de California. Esta especie es endémica local del Parque Nacional Desembarco del Granma.

Esta área de gran valor histórico tomó el nombre de "Parque Nacional Desembarco del Granma" en honor a la épica hazaña acontecida el 2 de diciembre de 1956 y existen amplias evidencias del poblamiento aborigen de estos territorios por grupos agroalfareros y preagroalfareros, que se manifiestan en decenas de sitios arqueológicos.

Al hablar de patrimonio histórico debemos mencionar que la historia la constituye todo hecho significativo que haya dejado un conocimiento, una experiencia, un mensaje, una victoria por lo que el territorio en el que se trabaja es ejemplo de grandes acontecimientos que merecen ser área de respeto y consideración por todo aquel que en un momento decida ser parte de tan significativo escenario.

En Cuba, por su parte, el Decreto Ley 118 de 1977, en el artículo 1 declara que: El Patrimonio Cultural de la Nación está integrado por aquellos bienes, muebles e inmuebles, que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general.

Las leyes constituyen el marco legal para la protección y manejo del patrimonio histórico cultural de la nación, están encaminadas preferiblemente hacia las dimensiones de conservación, restauración y difusión del patrimonio. El término patrimonio histórico es hoy lo suficientemente extenso para proteger en su seno las más variadas manifestaciones del quehacer humano y sobre todo para ampliar su lista, superando los conceptos estéticos y de antigüedad. Se podría concluir que a los efectos de gestión, el patrimonio histórico es lo que la ley reconoce como tal y, a partir de ahí podemos comenzar acciones sobre el mismo.

La práctica de lo legislativo en nuestro país en relación con el valor del patrimonio engloba la Ley No.1 “Ley de Protección al Patrimonio Cultural” y Ley No.2: Ley de los Monumentos Nacionales y Locales.

Al igual esta singular región de Cabo Cruz exhibe la presencia de numerosos sitios arqueológicos que dieron vida a los estudios arqueológico en el territorio como parte de la historia cultural aborigen.

Lugares de interés turístico son:

- ❖ Portada de la Libertad, de interés histórico – cultural. Contiene la ruta seguida por los expedicionarios del Yate Granma y su primer contacto con tierra firme hasta Alegría de Pío.
- ❖ Cabo Cruz, sitio idóneo para la exploración y la fotografía submarina.
- ❖ Sendero arqueológico natural El Guafe, sendero interpretativo.
- ❖ Barrera Coralina de Cabo Cruz.
- ❖ Cueva del Fustete, sendero aborigen en cuyas paredes aparecen interesantes pictografías.
- ❖ Hoyo de Morlotte, impresionante furnia con una impresionante profundidad con paredes verticales en su interior existe un cono de derrumbe que llega hasta poco más de la mitad de la pared sureste de la sima, con 30 grados de inclinación, cubierto de vegetación propia del lugar.
- ❖ Cueva de Samuel. (Connotado sitio de la permanencia de la cultura espiritual de los antepasados).
- ❖ Laguna de los cocodrilos. (Sitio propicio para la observación de la flora y la fauna de humedales).
- ❖ Boca de Río Toro, playa virgen surgida en la desembocadura del río, con enormes acantilados que rodean la orilla cubierta de cantos rodados (Sitio histórico relacionado con los mártires de la epopeya del Granma).
- ❖ Cueva de o del Bojeo, una de las mayores cuevas marinas del país.

Al analizar el patrimonio desde una perspectiva integral nos percatamos que abarca tanto el patrimonio cultural como el natural, y sus dimensiones materiales (patrimonio tangible) e inmaterial (patrimonio intangible). En este sentido operativo se distingue como patrimonio tangible al conjunto de bienes muebles, inmuebles y medioambientales socialmente reconocidos por su valor sociocultural, histórico y arqueológico; y al patrimonio intangible como el acervo de conocimientos y valores acumulados, seleccionados y transmitidos de una generación a otra y socialmente reconocidos como componente de las identidades individuales y colectivas que forman parte de cultura de cada región. Teniendo en cuenta lo anterior, podemos afirmar que los lugares históricos y los objetos y manifestaciones de valor cultural y científico, simbólico, espiritual y religioso son importantes

expresiones de la cultura, la identidad y las creencias religiosas de las distintas sociedades forman parte del patrimonio histórico-cultural de cada territorio o país, a los que se debe realzar su función e importancia, en particular teniendo en cuenta la necesidad de poseer una identidad y continuidad cultural en un mundo en rápida evolución.

Tanto el patrimonio cultural tangible e intangible como el natural, constituyen la riqueza de los pobladores de esta comunidad, por lo que es un deber rescatarlo, conservarlo y difundirlo, desarrollando una actitud positiva, madura y correcta hacia el mismo, permitiendo a la sociedad su identificación y valoración, incentivando a la vez a su disfrute, puesto que cada día resulta más afectado por el desconocimiento, y por consiguiente, la transformación y/o pérdida de las identidades locales y regionales.

Las características del mundo actual, imponen que la gestión del patrimonio vaya más allá de usarlo como recurso económico, pues como tal, una de las más antiguas salidas es su uso y disfrute para el turismo. Desde este ámbito la misión sale por sí sola, pues a lo largo de los años el conocimiento del Patrimonio Cultural ha sido uno de los mayores motivos por los que se decide realizar un viaje turístico y esto permite la identificación que se realiza con los sitios. Pero también se debe lograr la eficiencia en las estrategias trazadas en la gestión de la información y el conocimiento, además de la coordinación e integración entre las instituciones culturales y el gobierno local, logrando una mejor interacción de la comunidad de Cabo Cruz que es el caso que estamos estudiando, aumentando la sensibilidad, el sentido de pertenencia, al igual que su capacidad para hacer un uso sostenible de todos los recursos que poseen.

### **Materiales y métodos**

Se seleccionó el muestreo no probabilístico e intencional, tomando como muestra a sujetos tipos y a expertos los que permitirán una explicación más detallada sobre el objetivo de la investigación.

El diseño empleado es el no experimental y el estudio realizado es descriptivo porque permite caracterizar al sendero arqueológico, así como, conocer el significado que le atribuyen los pobladores de Cabo Cruz al mismo.

Esta investigación se acoge al paradigma metodológico cualitativo y emplea como métodos teóricos: Histórico- Lógico, el análisis- síntesis y el inductivo-deductivo; como método cualitativo el fenomenológico, ya que permite la interpretación de los significados y como método empírico: la observación científica. Las Técnicas aplicadas fueron la entrevista y el cuestionario.

### **Análisis de los resultados**

Resulta de gran importancia la comprensión del significado que para los habitantes de un territorio determinado adquieren los patrimonios histórico-arqueológicos. En esta investigación a pesar de acogerse al paradigma metodológico cualitativo se aplicaron los instrumentos de recogida de información, como la entrevista, la observación no participante y se utiliza el cuestionario como técnica propia del paradigma cuantitativo, para buscar mayor cantidad de criterios y conocimientos de los pobladores, pudiéndose conocer lo siguiente:

Al realizar la observación no participante, se constató la cantidad de población que visita el sendero arqueológico El Guafe, obteniendo que existe un universo de visitantes que comprenden entre los locales en un 10%, los nacionales en un 30,5% y por último los visitantes extranjeros representan un 58,5% por lo que se puede comprobar que los visitantes que más frecuentan este sitio no son de la comunidad, ni del municipio de Niquero.

Los resultados demuestran un descenso en las visitas, debido a la disminución del interés de los mercados emisores en el producto; pues el Parque Nacional Desembarco del Granma solo mercadea un sendero. Cabo Cruz no está comercializado como un destino de variada oferta, los accesos están muy deteriorados, las facilidades de los senderos necesitan urgente reparación y cuidado, para así contribuir a la salvaguarda de este patrimonio.

Se demuestra entonces, que la población no frecuenta este sitio, por el difícil acceso que tiene, o sea, por su lejanía, no existe un transporte que se dirija hasta allá, lo cual dificulta la visita.

Al aplicar la entrevista en profundidad a los actores locales de Cabo Cruz, se conoce que el trabajo de las instituciones culturales en cuanto a la protección y conservación de estas áreas patrimoniales se desarrolla eficientemente, por parte del museo municipal de Niquero, no existiendo total relación de las instituciones patrimoniales con la comunidad de Cabo Cruz, solamente se realiza un recorrido por el sendero en verano que siendo más asiduos los visitantes locales, se evidenció un débil funcionamiento de las organizaciones (masas y políticas) en base de apoyar a instituciones culturales encargadas, así como, los organismos de Cabo Cruz, al no realizar charlas sobre la importancia de este sendero y lo que posee, al no planificar visitas dirigidas al sitio, ni se conforman brigadas en defensa y protección del medio ambiente para el fortalecimiento de la identidad patrimonial sobre el sendero arqueológico en la población. Desde la dirección de cultura se reportan y se planifican visitas al sitio, pero no se realiza la promoción y divulgación adecuada para una mayor participación de la comunidad, contando con vías y condiciones para la divulgación, como es mostrando fotografías sobre el sitio, carteles sobre lo que allí se encuentra, comerciales en el telecentro del municipio de Niquero, es por esta deficiencia que no todos los pobladores se ven interesados en visitarlos.

Se aplica el cuestionario, siendo una técnica del paradigma cuantitativo en busca de obtener una información más amplia desde la población, sobre el significado que le atribuyen los pobladores de Cabo Cruz al Sendero Arqueológico "El Guafe"; fue aplicado a un total de 80 personas; corroborando el resultado de las técnicas anteriores, que hay insuficiencias en el trabajo de las organizaciones de masas y políticas al no planificarse actividades en el sitio, que permitan ganar en conocimiento, al igual que el vínculo más estrecho que deben tener las instituciones culturales y la comunidad, a pesar de esta situación desfavorable el 53,5%(43) afirman que a pesar de no tener muchos conocimientos sobre la arqueología, conocen una parte de lo que se exhibe en el sitio, con sus valores culturales y naturales al vivir en estas áreas. Por otra parte, se pudo apreciar como el 85%(68) de los pobladores conocen sobre lo que constituye la protección del medio ambiente y de los recursos naturales que posee la comunidad y el sitio, ya que viven en ella y siempre han estado identificados desde pequeños con el cuidado de la naturaleza porque se les enseñó desde la escuela y lo han aprendido a través de los medios de difusión masiva.

Independientemente de que no cuentan con un amplia preparación y capacitación en estas temáticas, los entrevistados fueron capaces de identificar en un 86,25% la falta de preparación y motivación en la comunidad, ya que las instituciones no realizan actividades de promoción sobre este sitio arqueológico, expresando el deseo de se atienda esta problemática. Se conoció, además, que este territorio despierta mayor curiosidad a otras personas de otros municipios y provincias, puesto que este sitio está destinado al turismo y el disfrute de personas de diferentes sectores de la sociedad, que no son propiamente de Cabo Cruz.

## **Conclusiones**

1. Los pobladores de Cabo Cruz, en Niquero le atribuyen gran significación al sendero arqueológico "El Guafe" por poseer riquezas patrimoniales, desde el punto de vista de los recursos naturales, históricos y culturales.

Sus recursos naturales despiertan la curiosidad de todos los visitantes, tanto nacionales como extranjeros, por el sistema de terrazas marinas que posee Cabo Cruz, constituye uno de los paisajes más bellos que puedan ser vistos. En cada visita se debe contribuir a la conservación de la flora y la fauna, los pobladores las conocen y saben que deben proteger esos recursos, tanto bióticos: ecosistemas (arrecife de coral, manglar, pastizal, playas vírgenes, lagunas internas y pastizales marinos); recursos marinos relevantes (manatí, cobo, peces); como los abióticos (suelo, paisaje y agua). Aunque no todos tienen una conducta responsable.

Por su historia: porque Cabo Cruz se encuentra en el Parque Nacional "Desembarco del Granma", patrimonio de la humanidad declarado por la UNESCO, donde por "Los Cayuelos" desembarcó el yate Granma el 2 de diciembre de 1956; "El Guafe" posee también, parte de nuestro pasado, en él se encuentran los restos de las civilizaciones que estuvieron en estas tierras antes de la invasión española. Los pobladores son del criterio que la mejor forma de divulgar la historia local del territorio, es estimulando a la población mediante recorridos de carácter histórico, haciéndolos participe de los principales escenarios de estos hechos, que marcan pautas en el proceso histórico de la localidad, esta acción se realiza en la etapa de verano, fundamentalmente.

Por su cultura: Al poseer Cabo Cruz el nombre que le dio Cristóbal Colón al descubrir la zona. Cuenta, además, con el faro construido en 1871, que junto a la Casa del Farero conforma un conjunto arquitectónico de alto valor; también, al existir amplias evidencias de la población aborigen que existió en esta zona, por grupos agroalfareros y preagroalfareros, que se manifiestan en los sitios arqueológicos existentes. En una de las cavernas, conocida como Cueva Ceremonial, está la gruta de Atabeira, otra de estas cuevas, conocida también como la del Ídolo del agua, se impone la costumbre de bajar para tomar con las manos el agua fresca y cristalina, mojar el rostro, y en secreto pedir tres deseos, que según los que lo han hecho antes, la diosa concede en breve tiempo. Es una tradición que los pobladores conocen y practican cuando visitan el sitio.

2. Es insuficiente la gestión de la información y el conocimiento, además de los notables problemas de coordinación e integración entre las instituciones culturales y el gobierno local para hacer uso eficiente de las potencialidades de la comunidad de Cabo Cruz y el patrimonio cultural, histórico y natural que poseen, pudiendo generarse acciones que permitan hacer partícipes a los comunitarios en expresar su capacidad creativa, incorporando estas dimensiones (cultural, histórica y natural) a su accionar cotidiano, a la vida individual y grupal en función de preservar lo que los identifica.

### Referencias Bibliográficas

1. Lloberas, J. R. (1975). "La antropología como ciencia". Editorial Anagrama, Barcelona.
2. Lumbreras, L. (1984). "La arqueología como ciencia social". Colección Investigaciones Casa de las Américas, La Habana.
3. Idem.
4. Tabío, E y Rey, E. (1966). "Prehistoria de Cuba". Academia de Ciencias de Cuba, Departamento de Antropología. La Habana.
5. Arjona, M. (1986). "Patrimonio cultural e identidad". Editorial Letras Cubanas, La Habana.
6. Cedeño Armesto, B. (2011). "Propuesta de gestión y manejo para la revalorización del patrimonio arqueológico colonial de Bayamo". Bayamo.
7. Sánchez J. (1989). "Cultura cubana, escudo ideológico y moral". Ministerio de cultura, La Habana.
8. Escalona, R. (2014). "Informe de balance de los resultados estadísticos de las visitas a las áreas protegidas de Granma". Agencia de Viajes para el Turismo de Naturaleza. Granma.
9. Domínguez González, L. (2002). "Ídolos Aborígenes de Niquero". Ediciones Bayamo. Bayamo.
10. Expediente de La Cueva Amistad cubano –Húngara del Guafe.
11. Expediente Monumento Local Cueva Ceremonial #2 "El Guafe".
12. Gutiérrez Rodríguez, J. V. (2001). "Propuesta de producto turístico alternativo en ecosistemas marino-costeros de Cabo Cruz, Niquero". Tesis en opción al título de Máster. Facultad de Ciencias Agrícolas. Bayamo, MN.
13. Almaguer Anguera, E. (1963). "Hallazgos Arqueológicos y Paleontológicos en los farallones de Cabo Cruz". Cuba.
14. Hernández Smpieri, R. (2004). "Metodología de la Investigación" Tomo I, Editorial Félix Varela, La Habana.
15. Hernández Smpieri, R. (2004). "Metodología de la Investigación" Tomo II, Editorial Félix Varela, La Habana.

## Bibliografía

- 1- Arano Ruiz Alberto F. (2012). Bases gnoseológicas del Combate Mal Tiempo desde el patrimonio arqueológico en el Municipio de Cruces. Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez.
- 2- Arjona, M. Patrimonio cultural e identidad. La Habana: Editorial Letras cubanas.
- 3- Ayes Ametller. Gilberto N. (2011). Patrimonio e Identidad. Editorial Científico-Técnica, La Habana,
- 4- Agencia de Viajes para el Turismo de Naturaleza. (2014). Informe de balance de los resultados estadísticos de las visitas a las áreas protegidas de Granma
- 5-Colectivo de autores. Promoción cultural (folleto). La Habana: Centro de Superación Nacional para la Cultura; 2000.
- 6-Cedeño Armesto. B. (2011). Propuesta de gestión y manejo para la revalorización del patrimonio arqueológico colonial de Bayamo. Bayamo MN
- 7-Domínguez González, L. (2002). Ídolos Aborígenes de Niquero. Ediciones Bayamo,
- 8-Expediente de La Cueva Amistad cubano –húngara del Guafe.
- 9-Expediente Monumento Local Cueva Ceremonial #2 " El Guafe".
- 10-Fernández Martínez, V. M. Una arqueología crítica. Ciencia, ética y política en la construcción del pasado, Barcelona. Ediciones Crítica.
- 11-Gutiérrez Rodríguez. J. V. (2012). Propuesta de producto turístico alternativo en ecosistemas marino-costeros de Cabo Cruz, Niquero. Facultad de Ciencias Agrícolas. Bayamo, MN.
- 12-Lumbreras. Luis G. La arqueología como ciencia social. Colección Investigaciones casa de las Américas.
- 13-Lloberas, J. R. (1975). La antropología como ciencia. Ed. Anagrama. Barcelona.
- 14- Almaguer Anguera, E. (1963). Hallazgos Arqueológicos y Paleontológicos en los farallones de Cabo Cruz. Cuba.
- 15- Hernández Smpieri, R. (2004). Metodología de la Investigación, Tomo I Editorial Félix Varela, La Habana.
- 16-Hernández Smpieri, R. (2004). Metodología de la Investigación, Tomo II Editorial Félix Varela, La Habana.
- 17-Parque Nacional "Desembarco del Granma". Disponible en <http://es.wikipedia.org/wiki/25-2-2015>
- 18-Proyecto de manejo del ministerio de la Agricultura septiembre. (1986).Parque Nacional Desembarco del Granma.
- 19-Recorridos Históricos Niquero, Portada de la Libertad, Guafe, Cabo Cruz. Paisajes históricos: Disponible en <http://www.crisol> 25-2-2015
- 20-Sánchez J. Cultura cubana, escudo ideológico y moral. La Habana: Ministerio de cultura.
- 21-Tabío E, Rey E. (1966). Prehistoria de Cuba. Departamento de Antropología. Academia de Ciencias de Cuba. Pág.128, La Habana.
- 22-Rodríguez Gómez G, Gil Flores J, García Jiménez E. (2006). Metodología de la Investigación Cualitativa. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.

23-Gutiérrez Rodríguez. Juan Valentín Cabo Cruz. (2005). Historia, mitos y raíces. Colección Anazca Editorial Orto.

24-¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial?.Archivado desde el original. UNESCO Whatis Intangible Cultural Heritage?».UNESCO.Consultado el 05-01-2015.

25-<http://www.astartearqueo.com> ASTARTE-ESTUDIO DE ARQUEOLOGIA S.L.L. Empresa de arqueología, antropología e investigación.

26-<http://www.cubatravel.tur.cu/es/promocional-destino/terrazas-marinas-de-cabo-cruz-y-los-tesoros-de-el-guafe#sthash.TQTMxtOI.dpuf>